



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
EL CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN
No. 18-CD-SE-06-2021-ISSPOL
Quito, DM, 29 de abril de 2021

CONSIDERANDO:

- QUE, la Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional, en el Art. 6, literal i) confiere al Consejo Directivo del ISSPOL la atribución de "...Designar al Director General y removerlo por causas debida y legalmente justificadas...";
- QUE, el Reglamento General de la Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional en los artículos 103 y 104, en su orden, establecen los requisitos que deben cumplir los candidatos de la terna a Director General del ISSPOL, así como el procedimiento para selección del candidato que deberá ser habilitado por la Superintendencia de Bancos para su designación como Director General titular.
- QUE, en Sesión Ordinaria No. 01-2021 del jueves 18 de marzo de 2021, fue conocido el contenido del oficio N° PN-ISSPOL-QX-2021-0046, de 18 de marzo de 2021, en el cual el señor Gral. (S.P.) Juan Carlos Rueda Montenegro, presentó al Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo Directivo del ISSPOL, la renuncia irrevocable al cargo de Director General del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional;
- QUE, el Consejo Directivo del ISSPOL, mediante Resolución No. 05-CD-SO-01-2021-ISSPOL de 18 de marzo de 2021, aceptó la renuncia presentada por el señor Gral. (S.P.) Juan Carlos Rueda Montenegro al cargo de Director General del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional;
- QUE, el Consejo Directivo del ISSPOL, mediante Resolución No. 05-CD-SO-01-2021-ISSPOL de 18 de marzo de 2021, resolvió encargar al señor Coronel de Policía de E.M. Abg. Ángel Arturo Esquivel Moscoso, Director Administrativo, el puesto de Director General del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, hasta la designación del titular;
- QUE, en Sesión Extraordinaria No. 06-2021 de 29 de abril de 2021, el señor Mgs. José Gabriel Martínez Castro, Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo Directivo del ISSPOL, presenta la terna de candidatos compuesta por los señores: Coronel de Policía Diego Renato González Peñaherrera; General de Distrito Víctor Hugo Zárate Pérez; y, General Inspector en Servicio Pasivo Carlos Alfonso Grijalva Ortiz, para ocupar el puesto de Director General del ISSPOL de conformidad a lo que establece el Art. 7 de la Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional y el Art. 103 del Reglamento General de la indicada Ley;
- QUE, en el desarrollo de la sesión extraordinaria 06-2021, se conoció y analizó los perfiles profesionales y se verificó el cumplimiento de requisitos de cada uno de los integrantes de la



terna presentada por el señor Ministro de Gobierno y Presidente del Consejo Directivo del ISSPOL; y,

QUE, luego del debate correspondiente se procedió a tomar la votación, alcanzándose los siguientes resultados: por el Coronel de Policía Diego Renato González Peñaherrera se consignaron 5 votos y por el General Inspector en Servicio Pasivo Carlos Alfonso Grijalva Ortiz se registraron 2 votos.

En uso de la facultad establecida, el Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional:

RESUELVE:

- Art. 1. **SELECCIONAR** al señor Coronel de Policía de E.M. Diego Renato González Peñaherrera, para que ocupe el puesto de Director General del ISSPOL.
- Art. 2. **NOTIFICAR** de esta selección al señor Coronel de Policía de E.M. Diego Renato González Peñaherrera, para que en coordinación con el señor Coronel de Policía de E.M. Ángel Arturo Esquivel Moscoso, Director General del ISSPOL, encargado, procedan al inmediato cumplimiento de lo señalado en el segundo inciso del artículo 104 del Reglamento General de la Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional.
- Art. 3. **MANTENER** el encargo del puesto de Director General del ISSPOL, en la persona del señor Coronel de Policía de E.M. Ángel Arturo Esquivel Moscoso, Director Administrativo del ISSPOL, Encargado, hasta que se produzca la posesión del nuevo Director General.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

José Gabriel Martínez Castro
MINISTRO DE GOBIERNO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSPOL

Tannya Choconda Varela Coronel
General Inspector
**COMANDANTE GENERAL
POLICÍA NACIONAL, VOCAL**

Fausto Patricio Olivo Cerda
General de Distrito
**DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DE TALENTO HUMANO DE LA POLICÍA
NACIONAL VOCAL**

COPIA FIEL
15/04/2021
28/04/2021
m...
A...



Edgar Fernando Correa Gordillo
General de Distrito
SUBSECRETARIO DE POLICÍA
VOCAL

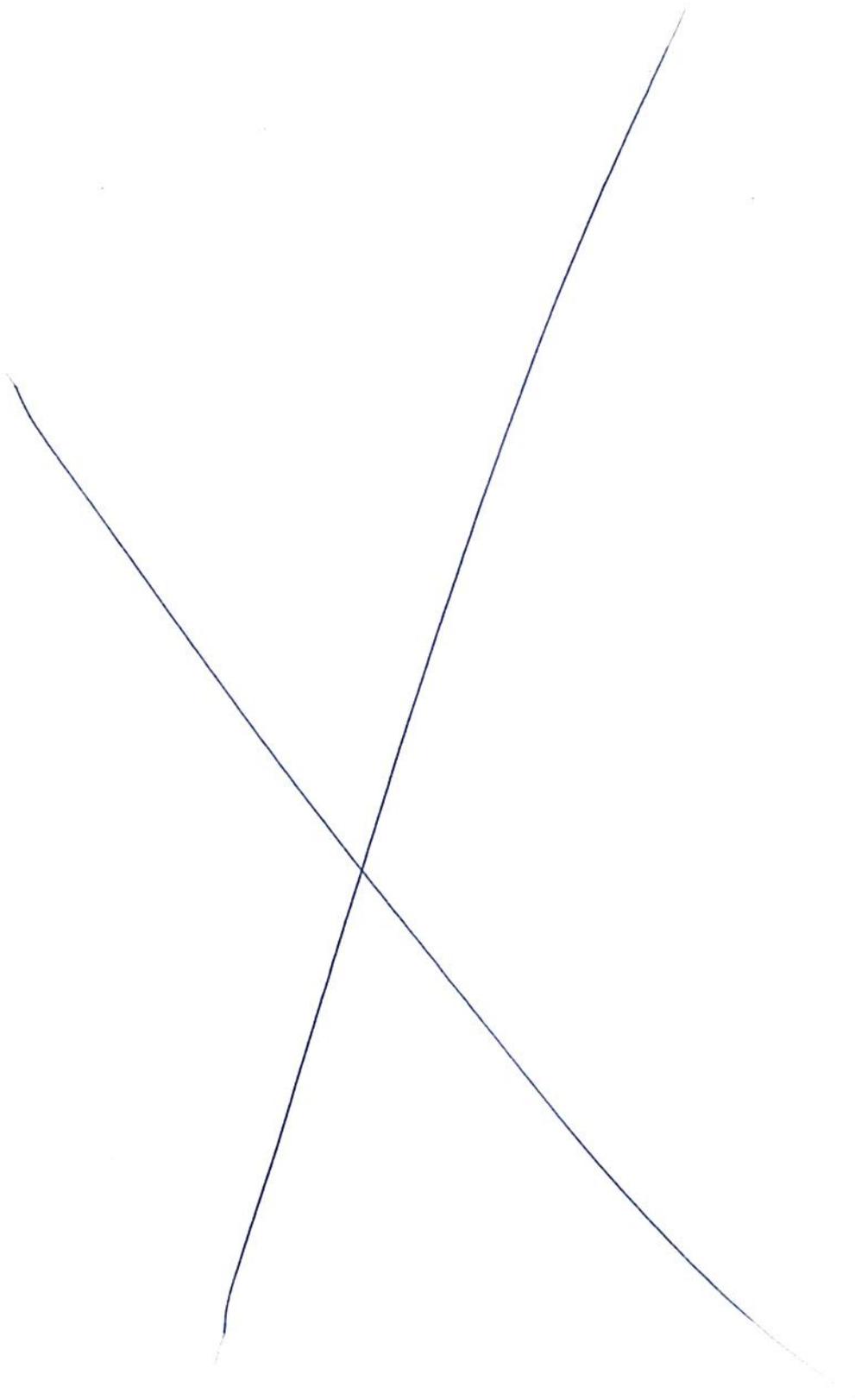
Msc. Plácido Enriquez Riyadeneira
Coronel de Policía en S.P.
REPRESENTANTE POR LOS SERVIDORES
POLICIALES DIRECTIVOS EN SERVICIO
PASIVO, VOCAL PRINCIPAL

Abg. Víctor Hugo Baez Solarte
Sbop. de Policía S.P.
REPRESENTANTE POR LOS SERVIDORES
POLICIALES TÉCNICOS OPERATIVOS EN
SERVICIO PASIVO, VOCAL PRINCIPAL

Abg. Misael Leonardo Segovia Gallardo
Sbop. de Policía S.P.
REPRESENTANTE POR LOS SERVIDORES
POLICIALES TÉCNICOS OPERATIVOS EN
SERVICIO PASIVO, VOCAL PRINCIPAL

Ángel Arturo Esquivel Moscoso
Coronel de Policía de E.M
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ISSPOL

OFICIAL COPIA
20/04/2021
Miguel Sandoval





**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA POLICÍA NACIONAL**

CÓDIGO: RCA-005
REVISIÓN: 1
FECHA: 03/04/2013

ASESORÍA JURÍDICA

RAZÓN: Siento por tal que la Resolución N° 18-CD-SE-06-2021-ISSPOL de fecha 29 de abril del 2021; es fiel copia de su original en todo su contenido (02 fojas útiles) y reposa en los archivos del Consejo Directivo de este instituto. Lo certifico.-

Quito, 28 de septiembre del 2021



Andrea Sánchez Herrera
Cbop. De Policía
Fedataria del ISSPOL

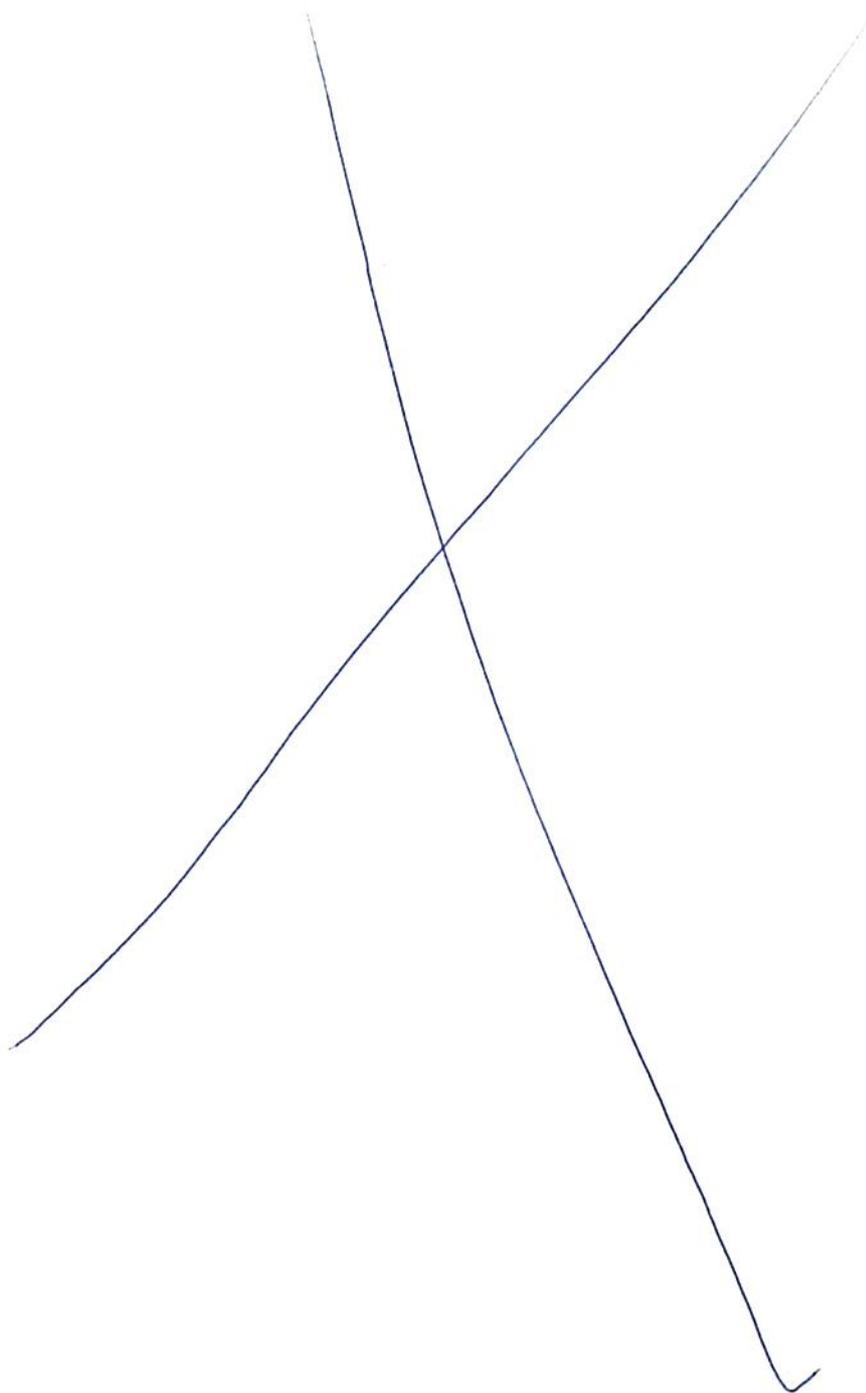
"Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege"

Dirección: Av. De los Shyris N.39-67 y el Telégrafo
email: juridico@isspol.org.ec

Telf: 022-266-242
ISO 9001:2008

fax 022-266-247 Ext. 3101
Página 1 / 397





CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSAL
CONVENCIÓN CIUDADANA T.P.S.A.



APELLIDOS
GONZALEZ
PEÑAHERRERA

NOMBRES
DIEGO REFIATO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
11 MAY 1976

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO

SAN FRANCISCO

FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

N.I. 1802451052

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
006506006
FECHA DE VENCIMIENTO
17 JUN 2021
NACION
178549

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ ALBAN VICTOR HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑAHERRERA ORTIZ RUTH MARIETA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E234312222
TIPO SANGRE O+

¿CONATE?
SI



F. Alvear
DIRECTOR GENERAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 17 JUN 2021

I<ECU0065060063<<<<<1802451052
7505113M3106176ECU<SI<<<<<<<2
GONZALEZ<PENAHERRERA<<DIEGO<RE

MINISTERIO NACIONAL DEL ECUADOR

1802451052 000-01309 9275104363 SERVICIO ACTIVO

CEDULA TARJETA No. MSPOL

APELLIDOS GONZALEZ PEÑAHERRERA

NOMBRES DIEGO REFIATO

CORONEL O+ 016758

GRADO TIBANGRE H. CLÉRICA

SEGURO CON EL CENSO

EMISION 17/06/2021

Director de Personal

El Emisor

